



**Nro. 13/2008**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 03-11-2008**

**Asistentes:** Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), y bachiller Guillermo Firgau (Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Profesores: Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Pedro Teppa (Director de Desarrollo Estudiantil), TS.U. Tobías Méndez (en representación de la Directora de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesoras: Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y la representación del Decanato de Estudios Generales.

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la sustitución del punto 7: "Informe y solicitud de autorización para cursos semipresenciales de Matemática", por un nuevo punto "Solicitud de prórroga para defensa de Proyecto de Grado del bachiller Francisco Malaret, carnet 0033023".

**2.- Consideración de las Actas 11.08 y 12.08.**

El decano presentó al cuerpo la aprobación de las actas 11/2008 y 12/2008, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

**3.- Informe del Decano.**

El decano dio inicio a su informe dando la bienvenida a los asistentes y seguidamente hizo referencia a los siguientes puntos como parte de su informe:

1. Información referente al Núcleo de Decanos de Ingeniería, al cual asistió el Prof. Jesús Yriarte en representación del DEP, llevado a cabo en Porlamar, edo Nueva Esparta, donde fue aprobada la carrera de Ing. de Mantenimiento, que se dictará en la sede de Camurí.

2. Información sobre la situación de incertidumbre en torno al proceso de admisión 2009. La situación actual pareciera conducir a que en 2009 se aplicaría el mismo esquema transitorio aplicado en 2008. En respuesta a ello, la USB podría proponer al CNU un sistema piloto (sólo USB) compuesto por un examen diagnóstico y/o un año previo de acuerdo a los resultados del examen diagnóstico (el cual sería nuestro actual CIU). Entretanto, la USB mantiene su cronograma de admisión, el cual fija como fechas de preinscripción desde el 19/01 al 06/02 del 2009 y administración del examen el día 28 de marzo/09.

3. En relación a la modificación moderada aprobada en sesión de este Cuerpo del Plan de estudios de la carrera de Lic en Gestión de la Hospitalidad, en la cual fuera solicitado consultar al Vicerrectorado Académico sobre el departamento al cual se adscribiría la asignatura Introducción a la Química, y como resultado de la consulta, se recomendó que fuese el Dpto. de Formación Gral y Ciencias Básicas. En torno a las correcciones al programa sugeridas por el Consejo, el decano informó que tales no habían sido enviadas aún.

4. Noticias reportadas por el representante del DEP ante el Decanato de Estudios Generales:

4.1. Discusión en el seno de ese decanato, sobre la creación de la materia: "Ambiente, Tecnología y Sociedad" cuyo programa se conoce y fue presentado en Consejo Académico, esta asignatura sustituirá una de las materias de Ciencias Sociales del primer año, que en conjunto cubrirían los requerimientos del Servicio Comunitario.

4.2. Aprobación de la equivalencia entre las asignaturas CSX122: "El estudiante y la acción comunal" y EP 1000: "El estudiante y Servicio Comunitario".

5. Informaciones diversas:

5.1. Recordatorio a los coordinadores que les corresponde recibir todas las solicitudes de postulación de aquellos estudiantes que manifiesten su intención de participar y cumplan los requisitos establecidos para aplicar al Programa de Intercambio Estudiantil 2009/2010. En este sentido se aclararon las pautas y normas a cumplir por los estudiantes, en relación a la defensa de las pasantías que se realizan bajo este Programa.

5.2. Anuncio sobre el próximo agotamiento del fondo LOCTI para proyectos de grado. Se manifestó la necesidad de elaborar un nuevo proyecto para lograr financiamientos para el próximo año.

6. Recordatorios:

6.1. Asistencia y participación de los coordinadores en los actos académicos previstos a realizarse los días jueves 27 y viernes 28 de noviembre/08.

6.2. Modificación del lugar donde se llevará a cabo el almuerzo navideño, el cual por razones de costos no podrá realizarse en la sede de Camurí. El nuevo lugar se anunciará oportunamente

6.3. Fechas topes para la graduación de febrero: último día de defensa: 12/12/08, envió de expedientes al DEP 09/01/09.

6.4. Intervención del DEP en la programación del 41 aniversario de la USB; nuestro aporte será con la ejecución de las Jornadas Infocarrera.

6.5. Retardos en la entrega al DEP de los CD's contentivos de los Proyectos de Grado y Pasantías de los graduandos,

7. Anuncio las fechas de los próximos eventos para el trimestre enero-marzo/09:

7.1. Talleres a las 9:30 am, los días lunes: 26/01, 16/02 y 09/03.

7.2. Consejo de Coordinadores a las 9:30 am, los días lunes : 19/01, 09/02, 02/03 y 23/03.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Permisos del Decanato de Estudios Generales. Prof Rafael Escalona, Decano de Estudios Generales**

A continuación el decano cedió el derecho de palabra al Prof Rafael Escalona, Decano de Estudios Generales, quien explicó al Cuerpo las consideraciones relativas a las condiciones bajo las cuales debe existir un equilibrio entre la oferta académica de las asignaturas electivas de EG (ciclo profesional), y los momentos en los cuales deberían cursarse, evitando en lo posible diferir su inscripción para los dos últimos años. Asimismo comunicó al cuerpo sobre las solicitudes de permisos, los cuales se validarían hasta el viernes de la semana 11. El Prof. Escalona recordó que es potestad del DEG el otorgamiento de estos permisos, y que las solicitudes deberían venir justificadas de forma de permitir que el DEG conozca las razones por las cuales éstos se están requiriendo. Posteriormente se abrió el derecho de palabra; discutido el punto, el cuerpo agradeció la participación del Prof Escalona.

Seguidamente el Consejo dio por conocida la solicitud del Decano de Estudios Generales, la cual consistió en fijar hasta el viernes de la semana 11 el plazo de remisión de solicitudes de permisos relacionados a Estudios Generales, incluyendo una breve justificación de los mismos. La justificación puede explicarse de forma individual o referida a un colectivo de estudiantes.

Asimismo, el Consejo resolvió reconocer como importante la necesidad de orientar a los estudiantes de carreras largas en cuanto a la conveniencia de respetar en la medida de lo posible la distribución de los Estudios Generales del Ciclo Profesional que se propone en su Plan de Estudios respectivo, de forma de evitar la acumulación de los mismos para el final de la carrera. Igualmente se decidió solicitar al Decanato de Estudios Generales su colaboración en la promoción de esta conducta a través de la difusión oportuna de la información, por ejemplo como parte de las asignaturas del Ciclo Básico.

Finalmente el Consejo decidió hacer un seguimiento del proceso de otorgamiento de permisos, de acuerdo a las pautas propuestas por el DEG, y volver a someter el punto a consideración en un futuro, si así fuera necesario.

#### **5- Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB.**

El decano presentó al Cuerpo la nueva versión (revisada) de las Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Internacional por parte de Estudiantes de Pregrado de la USB, luego de su discusión en Consejo Académico. Posteriormente se abrió el derecho de palabra, dando inicio a la discusión, Al documento se le formularon un conjunto de observaciones de forma y de fondo y se solicitó al Decano que éste sea presentado nuevamente en una futura ocasión. En particular, se solicitó que se hicieran modificaciones que permitan aclarar el procedimiento a seguir para la convalidación de trabajos finales de grado (proyectos y pasantías) en el extranjero.

#### **6.- Fecha del evento Infocarrera 2009.**

El decano de acuerdo a lo ya expuesto en su informe sobre el proceso de admisión 2009, propuso al Cuerpo la realización de las Jornadas Infocarrera/09, para el día sábado 31 de enero/2009, con la logística de costumbre, el cual fue aprobado unánimemente por los consejeros.

#### **7.- Solicitudes de Cambios de Carrera vigentes a partir del período académico Ene-Mar 2009.**

El Decano presentó a los consejeros las solicitudes de cambio de carrera enviadas al decanato por las respectivas coordinaciones.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo acordó aprobar 54 cambios de carrera recomendados por las coordinaciones respectivas, vigentes a partir del trimestre enero-marzo/2009.

#### **8.- Solicitud de prórroga para defensa de proyecto de Grado bachiller Francisco Malaret, carnet 00-33023. Prof. Carlos Borrás, coordinador de la Lic. en Química.**

Seguidamente el decano cedió el derecho de palabra al Prof. Carlos Borrás, coordinador de la carrera de Lic. en Química, quien explicó al cuerpo las consideraciones sobre la solicitud de prórroga para defensa de proyecto de Grado del bachiller Francisco Malaret, carnet 00-33023. La solicitud se origina en el hecho de que el estudiante reside en el extranjero, y si defendiera su proyecto luego del 31 de diciembre de 2008 tendría que realizar su pasantía de servicio comunitario previa aprobación de una materia preparatoria de Estudios Generales, lo cual sería muy difícil de cumplir en vista de su actual domicilio.

A continuación se abrió el derecho de palabra; luego de conocidos los detalles de la solicitud, el Consejo resuelve recomendar al Decano que la misma no sea elevada ante el Consejo Directivo, a la vez que se sugirieron posibles vías alternativas para la solución del problema presentado.

#### **9- Puntos varios.**

No hubo.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.